

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16415 *Resolución de 13 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Xeraco (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 179, de 14 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Oficial Encargado Jefe de Brigada de Obras y Servicios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8389, de 24 de septiembre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Xeraco, 13 de noviembre de 2018.—El Alcalde, José Salvador Tejada Soler.